

Siderúrgica Venezolana "SIVENSA" S.A.  
Contacto: Janeth Villegas  
Relaciones con los Inversionistas  
Teléfono: 58-212-707.62.80  
Telefax: 58-212-707.63.52  
E-mail: janeth.villegas@sivensa.com



## PARA SU DISTRIBUCIÓN INMEDIATA

### **SIVENSA INFORMA RESULTADOS DEL PRIMER TRIMESTRE DEL AÑO FISCAL**

CARACAS, 31 DE ENERO DE 2011.

Como se mencionó en el Informe Anual que la Junta Directiva presenta a la Asamblea de Accionista de Sivensa correspondiente al ejercicio económico 2010, el hecho de mayor relevancia ocurrido durante el trimestre reportado fue el anuncio del Presidente de la República realizado el pasado 31 de octubre de 2010, sobre la expropiación de las plantas y otros activos industriales, propiedad de la filial Sidetur. En la Gaceta Oficial N° 39.544 de fecha 3 de noviembre de 2010, se publicó el Decreto N° 7.786 de fecha 2 de noviembre de 2010 (el "Decreto de Expropiación"), el cual, entre otros asuntos: i) ordena la adquisición forzosa de todos los bienes muebles, inmuebles y bienhechurías propiedad de Sidetur y sus empresas filiales y afiliadas, conformados por las dos acerías de Sidetur (plantas Casima y Barquisimeto), cuatro trenes de laminación de las plantas Lara, Antímano y Guarenas, una planta de mallas electrosoldadas y 15 centros de recolección y procesamiento de chatarra ferrosa; ii) señala que los bienes expropiados pasarán libres de gravámenes o limitaciones al patrimonio de la República Bolivariana de Venezuela, a los fines de la ejecución de la obra "Complejo Siderúrgico Bolivariano"; y iii) encarga su ejecución al Ministerio del Poder Popular para las Industrias Básicas y Minería (MIBAM).

El 2 de noviembre de 2010, el Instituto para la Defensa de las Personas en el Acceso a los Bienes y Servicios (INDEPABIS) emitió la Providencia Administrativa N° 422, mediante la cual dicta una medida preventiva de ocupación y operatividad temporal de la planta de Antímano. A la fecha, el INDEPABIS y el MIBAM monitorizan diariamente la producción y ventas de la planta.

El 3 de noviembre de 2010, la Superintendencia Nacional de Valores ordenó suspender temporalmente la cotización de las acciones de Sivensa hasta tanto se conociera el alcance del Decreto de Expropiación. A la fecha de emisión de esta carta continúa dicha suspensión.

El 18 de noviembre de 2010, el MIBAM informó a Sidetur de la constitución de una Comisión de Alto Nivel para llevar a cabo las negociaciones conforme a lo establecido en el Decreto de Expropiación, designando a sus representantes. El 19 de noviembre de 2010, Sidetur notificó al MIBAM la designación de sus representantes en dicha Comisión para llevar adelante tales negociaciones.

El 22 de noviembre de 2010, la citada Comisión sostuvo una reunión para tratar, entre otros, asuntos relacionados con los bienes que fueron objeto de la medida expropiatoria de conformidad con el Decreto de Expropiación, el mantenimiento de la producción de las plantas y aspectos de suministro de materias primas y las relaciones laborales.

Posteriormente, el 2 de diciembre de 2010 la Procuraduría General de la República Bolivariana de Venezuela, en ejecución del Decreto de Expropiación, publicó un cartel de notificación en el Diario VEA y en otros medios impresos de circulación regional, dirigido a los propietarios, poseedores y, en general, a todas aquellas personas que tengan algún derecho o interés sobre los bienes objeto de adquisición forzosa que fueron identificados tanto en el texto del Decreto de Expropiación como en el propio cartel de notificación, para que comparecieran ante dicho organismo dentro de los treinta días siguientes a la fecha de publicación del referido cartel. En el cartel se indica que los bienes objeto de adquisición forzosa son los siguientes: dos aceras de palanquillas (planta Casima y planta Barquisimeto), cuatro trenes de laminación de palanquillas que producen cabillas, barras, vigas, ángulos y pletinas (planta Lara, planta Antímano y planta Guarenas), una planta de mallas electrosoldadas, alambres y sistemas constructivos sidepanel (planta Valencia) y quince centros de recolección y procesamiento de chatarra ferrosa.

El 20 de diciembre de 2010, dentro de la oportunidad legal pertinente indicada tanto en el Artículo 22 de la Ley de Expropiación como en el texto del citado cartel de notificación, la representación judicial de Sidetur compareció ante la Procuraduría General de la República, a fin de hacerse parte en el procedimiento expropiatorio y de acreditar su condición de propietaria de los bienes muebles, inmuebles y bienhechurías identificados en el Artículo 1° del Decreto de Expropiación y también en el referido cartel, consignando la documentación pertinente.

En el primer trimestre del ejercicio económico 2011, finalizado el 31 de diciembre de 2010, Sivensa reportó ventas consolidadas por Bs. 317,7 millones, superiores en Bs. 9,5 millones a las ventas registradas en el mismo trimestre del año anterior. La Compañía registró una utilidad antes de beneficio (costo) integral de financiamiento de Bs. 24,6 millones, comparada con una

pérdida de Bs. 11,5 millones en el período octubre-diciembre 2009. La ganancia neta del trimestre fue de Bs. 14,9 millones que se compara con la pérdida de Bs. 38,7 millones en el mismo lapso del año anterior.

Los estados financieros adjuntos y comentados en este Informe han sido elaborados en bolívares ajustados por inflación al 31 de diciembre de 2010, de conformidad con las Normas para la Elaboración de los Estados Financieros de las Entidades Sometidas al Control de la Superintendencia Nacional de Valores (SNV)<sup>1</sup>. El factor de ajuste utilizado es la variación porcentual del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) la cual fue de 27,18% en el período de doce (12) meses finalizado el 31 de diciembre de 2010.

El 30 de diciembre de 2010, mediante el Convenio Cambiario No. 14, el Ejecutivo Nacional convino con el Banco Central de Venezuela una modificación en el régimen cambiario nacional a partir del 1 de enero de 2011, pasando el tipo de cambio fijo oficial de 2,60 bolívares por dólar de los Estados Unidos, reservado para ciertos sectores económicos especificados en el Convenio Cambiario No. 14 de fecha 8 de enero de 2010, a 4,30 bolívares por dólar de los Estados Unidos aplicables a las operaciones de compra de divisas de los mencionados sectores especificados, unificándose de esta manera el régimen cambiario nacional.

Los efectos que dicha modificación tendrá sobre los estados financieros se verán reflejados en el próximo trimestre.

### ANÁLISIS DE RESULTADOS DEL TRIMESTRE

Los resultados consolidados de Sivensa incluyen las cuentas de la filial Sidetur y las operaciones de la filial IBH por el primer trimestre finalizado el 31 de diciembre de 2010 y 2009. Los resultados consolidados de Sivensa por el primer trimestre finalizado el 31 de diciembre de 2010 y 2009 no incluyen los resultados de las empresas Venprecar y Orinoco Iron, en proceso de nacionalización, debido a que los resultados de estas empresas se consolidaron hasta el 30 de junio de 2009.

---

<sup>1</sup> Como informamos el pasado 04 de mayo de 2010, debido a que conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), Sidetur, la principal filial de Sivensa, tiene como moneda funcional el Bolívar, Siderúrgica Venezolana "Sivensa" decidió reportar y elaborar sus Informes Trimestrales desde la mencionada fecha, únicamente en bolívares, con base en las Normas para la Elaboración de los Estados Financieros de las Entidades Sometidas al Control de la Superintendencia Nacional de Valores (SNV), dictadas por dicho organismo (en lo sucesivo, las "Normas para la Elaboración de Estados Financieros"). Anteriormente, los Informes Trimestrales se referían a los resultados traducidos a dólares de los Estados Unidos de acuerdo con las "Bases de Presentación de la Gerencia", similares a las Normas Internacionales de Información Financiera, excepto principalmente porque se asumía como moneda funcional el dólar de los Estados Unidos para todas las filiales de la Compañía. Los resultados en bolívares de los trimestres finalizados el 31 de diciembre de 2010 y 2009 a los cuales se refiere este Informe, fueron ajustados por inflación al 31 de diciembre de 2010. Según resolución de la Comisión Nacional de Valores (CNV) (actualmente SNV), a Sivensa le corresponderá presentar sus estados financieros consolidados en bolívares según las (NIIF), en forma obligatoria a partir del ejercicio económico que se inicie el 01 de octubre de 2011.

A continuación se describen los aspectos más significativos del estado consolidado de resultados:

Ventas: Las ventas de Sivensa, de Bs. 317,7 millones durante el trimestre, corresponden en su totalidad a las ventas de la filial Sidetur. El incremento de las ventas de la Compañía, fue de Bs. 9,5 millones, comparado con el mismo trimestre del año anterior.

Utilidad bruta: La utilidad bruta del trimestre fue de Bs. 73,4 millones, lo que representa un crecimiento de Bs. 27,2 millones con respecto a la obtenida en el trimestre octubre-diciembre 2009 de Bs. 46,1 millones. .

Utilidad (pérdida) antes de beneficio (costo) integral de financiamiento: La utilidad antes de beneficio (costo) integral de financiamiento del trimestre fue de Bs. 24,6 millones frente a una pérdida de Bs. 11,5 millones en el mismo período del año anterior. Esta variación de Bs. 36,1 millones con respecto al trimestre octubre -diciembre 2009, se debe al aumento de la utilidad bruta obtenido por la Compañía durante el trimestre y a la disminución de Bs. 18,4 millones con respecto al mismo trimestre del año anterior, de la partida "Otros gastos operativos, neto" principalmente como consecuencia de la disminución de las pérdidas por transacciones con títulos valores.

Beneficio (costo) integral de financiamiento: El beneficio integral de financiamiento durante el primer trimestre fue de Bs. 4,4 millones comparado con el costo integral de financiamiento de Bs. 21,8 millones en el mismo período del año anterior. La variación de Bs. 26,3 millones se debe principalmente al aumento de Bs. 31,0 millones de la ganancia monetaria por efecto de la inflación en la posición monetaria neta de la Compañía durante el trimestre.

Impuestos: En el trimestre reportado, este gasto fue de Bs. 10,7 millones comparado con un gasto de Bs.11,5 millones en el mismo período del año anterior. La disminución de Bs. 873 mil se debe al registro de una mayor provisión de impuesto sobre la renta de la filial Sidetur compensada parcialmente con el aumento del ingreso registrado en la partida "Impuesto sobre la renta diferido".

Participación de intereses minoritarios en filiales: Este rubro refleja la participación de 31,46%, de los accionistas minoritarios de IBH en los resultados de las operaciones de dicha filial. En el trimestre, esa participación en los resultados de las operaciones fue una pérdida de Bs. 3,5 millones comparada con la ganancia de Bs.6,2 millones registrada en el mismo trimestre del año anterior.

Utilidad (pérdida) neta del trimestre: En el primer trimestre del año fiscal 2011, este resultado representó una ganancia de Bs. 14,9 millones comparado con la pérdida de Bs. 38,7 millones del mismo período del año económico 2010. La variación de Bs. 53,6 millones se debe principalmente al aumento de la utilidad antes de beneficio (costo) integral de financiamiento y al aumento del beneficio integral de financiamiento durante el primer trimestre del año fiscal 2011, explicados más arriba.

## ASPECTOS RELEVANTES DEL SECTOR SIDERÚRGICO

Como hemos venido informando, el 12 de marzo de 2010, una de las representaciones sindicales de las dos que existen en la acería de palanquillas Casima, ubicada en Puerto Ordaz, de la filial Sidetur, paralizó las actividades de la planta aduciendo supuestas fallas en las condiciones de seguridad e higiene industriales. El pasado 8 de julio, Sidetur y la representación sindical en conflicto lograron un acuerdo en el cual se sentaron las condiciones para el reinicio de las operaciones. La planta reinició sus operaciones el 11 de noviembre de 2010 y a la fecha de este Informe está regularizando su ritmo de producción con ciertas dificultades por la baja disponibilidad de metálicos.

## OTROS NEGOCIOS

A consecuencia de la nacionalización de las filiales Venprecar y Orinoco Iron, IBH mantuvo sus negocios de comercialización internacional de productos dirigidos a sectores industriales, los cuales se vieron afectados por el descenso de la demanda de productos y servicios comercializados.

## RESPONSABILIDAD SOCIAL

Durante el período octubre-diciembre de 2010, la Compañía, el Centro de Conocimiento Aplicado, FUNDAMETAL y nuestra filial Sidetur, mantuvieron un conjunto de programas dirigidos a promover una mejor calidad de vida para sus empleados y la comunidad. Entre las principales actividades desarrolladas durante el período destacan las siguientes:

### Comunidades

A través del programa “Acero con Valor Agregado”, Sidetur apoya, con la venta de materiales con importantes descuentos, las iniciativas y propuestas de comunidades organizadas e instituciones de las comunidades de su entorno que promueven una mejor calidad de vida y un desarrollo local idóneo. Durante el trimestre, el programa donó cerca de 5 toneladas métricas de diversos productos a instituciones y personas damnificadas por las lluvias del pasado noviembre, pertenecientes a la comunidad de Antímano.

### Educación y deportes

El programa “Apoyo con Valor social” promovido por Sidetur, benefició a niños y estudiantes de diversas comunidades de Barquisimeto a través de la donación de equipos de impresión, de

juguetes y de materiales para la construcción de un teatro. De igual forma, se dio continuidad durante el trimestre, al programa “Ciudadanos Líderes”, con el inicio del nuevo Proyecto de la Escuela de Vecinos “Valores e integración Comunitaria” lo que benefició a cerca de 25 líderes comunitarios en diversas comunidades de Barquisimeto. Este programa pretende promover la organización y participación de las comunidades como medio para impulsar el desarrollo local.

#### Fundamental

Aprendices de las 3 sedes y de los diferentes programas educativos del Centro de Conocimiento Aplicado, Fundamental, dedicaron cerca de 11.300 horas de labor social dirigida a niños y ancianos, que reciben atención en diferentes instituciones en Caracas, Valencia y Guayana. Las instituciones beneficiadas con las labores de los aprendices de Fundamental durante el trimestre fueron: C.E.I.B. “Fernández Suarez”, en Valencia, Unidad Educativa “Manuel Carlos Piar” y “Centro de Rehabilitación Motora de la Fundación Funcrima en Guayana y Escuela Hospitalaria ”J.M. de los Rios”, y Fundación Hogar “María Paéz” en Caracas. Asimismo, bajo el *Convenio Microsoft*, durante el trimestre reportado, se dictaron alrededor de 300 horas de formación en el manejo de herramientas informáticas.

*Siderúrgica Venezolana SIVENSA S.A. es una corporación venezolana que comprende dos unidades de negocios: Sidetur, dedicada principalmente a la fabricación de productos de acero para la industria de la construcción, manufactura e infraestructura, e International Briquettes Holding, IBH, que tras el anuncio de la nacionalización de sus plantas Venprecar y Orinoco Iron, comercializa a través de filiales, productos de diversa naturaleza dirigidos a sectores industriales, entre los que cabe destacar, maquinarias, repuestos industriales, materias primas y productos intermedios y terminados. La fuerza laboral de SIVENSA al 31 de diciembre de 2010 fue de 1.856 trabajadores.*



**SIDERURGICA VENEZOLANA "SIVENSA", S.A Y SUS FILIALES**  
**BALANCE GENERAL CONSOLIDADO**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009**

(En miles de bolívares constantes al 31 de diciembre de 2010)

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
<b>Activo</b>		
Activo circulante		
Efectivo y sus equivalentes	221.474	220.308
Inversiones negociables	-	-
Cuentas por cobrar		
Comerciales y otras	244.447	157.228
Compañías relacionadas y accionistas	2.163	1.413
Anticipos a proveedores	77.964	97.896
Inventarios	241.330	332.081
Gastos prepagados y otros activos circulantes	13.520	3.883
	<hr/>	<hr/>
Total activo circulante	800.898	812.809
Propiedades, plantas y equipos, neto	1.167.721	1.276.501
Inversiones		
Inversiones en acciones preferentes	21.750	60.220
Inversiones en empresas en proceso de nacionalización	3.175.980	3.223.700
Cuentas con empresas en proceso de nacionalización	296.058	152.980
Impuesto diferido	63.906	52.920
Cargos diferidos y otros activos no circulantes	3.345	2.217
	<hr/>	<hr/>
Total activo	5.529.659	5.581.347
	<hr/> <hr/>	<hr/> <hr/>
<b>Pasivo y Patrimonio</b>		
Pasivo circulante		
Préstamos bancarios a corto plazo	-	182.989
Porción circulante de los bonos por pagar	21.500	13.672
Cuentas por pagar		
Proveedores	131.480	136.215
Compañías relacionadas y accionistas	3.460	6.066
Utilidades, vacaciones y otras acumulaciones para el personal	28.852	32.114
Impuestos	15.564	12.771
Otros pasivos circulantes	111.876	65.147
	<hr/>	<hr/>
Total pasivo circulante	312.732	448.974
Bonos por pagar	340.650	227.361
Acumulación para indemnizaciones laborales, neta de anticipos y préstamos al personal	10.885	36.408
Otros pasivos y acumulaciones a largo plazo	84.332	134.246
Impuesto diferido	482.567	326.439
	<hr/>	<hr/>
Total pasivo	1.231.166	1.173.428
	<hr/> <hr/>	<hr/> <hr/>
Intereses minoritarios en filiales	925.790	995.814
	<hr/>	<hr/>
Capital social		
Valor nominal y legal	105.049	105.890
Actualización de capital	1.231.796	1.262.596
Acciones en tesorería	-	(16.984)
Monto en exceso del valor par de las acciones	128.583	146.990
Efecto neto de combinación (fusión) de filiales	523.965	552.512
Resultado en tenencia de activos no monetarios	(875.545)	(910.927)
Diferencia entre el valor razonable y el costo de acciones de filial	1.636.077	1.725.211
Utilidades no distribuidas		
Reserva legal	133.825	136.847
Superavit	488.953	409.970
	<hr/>	<hr/>
Total patrimonio	3.372.703	3.412.105
	<hr/> <hr/>	<hr/> <hr/>
Total pasivo y patrimonio	5.529.659	5.581.347



**SIDERURGICA VENEZOLANA "SIVENSA", S.A Y SUS FILIALES**  
**ESTADO CONSOLIDADO DE RESULTADOS**  
**POR EL PERÍODO DE TRES MESES FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009**

(En miles de bolívares constantes al 31 de diciembre de 2010)

	<u>2010</u>	<u>2009 *</u>
Ventas netas	317.733	308.231
Costo de ventas	<u>(244.323)</u>	<u>(262.115)</u>
Utilidad bruta	73.410	46.116
Gastos generales y de administración	(48.483)	(38.915)
Otros gastos operativos, neto	<u>(272)</u>	<u>(18.676)</u>
Utilidad (pérdida) antes de beneficio (costo) integral de financiamiento	<u>24.655</u>	<u>(11.475)</u>
<b>Beneficio (costo) integral de financiamiento</b>		
Intereses y otros gastos de financiamiento, neto	(3.142)	(2.556)
Pérdida en cambio, neta	(4.265)	(85)
Ganancia (pérdida) monetaria	<u>11.834</u>	<u>(19.193)</u>
	<u>4.427</u>	<u>(21.834)</u>
Utilidad (pérdida) antes de impuestos y participación de intereses minoritarios en filiales	<u>29.082</u>	<u>(33.310)</u>
<b>Impuestos</b>		
Impuesto sobre la renta del año	(16.596)	(13.576)
Impuesto sobre la renta diferido	5.890	1.997
	<u>(10.706)</u>	<u>(11.579)</u>
Utilidad (pérdida) antes de participación de intereses minoritarios en filiales	18.376	(44.889)
Participación de intereses minoritarios en filiales	<u>(3.463)</u>	<u>6.178</u>
Utilidad (pérdida) neta del trimestre	<u>14.913</u>	<u>(38.711)</u>

\* Reclasificado para fines comparativos